

R-DNAT-2010 - 830

SALTA, 9 de agosto de 2010

EXPEDIENTE N° 10.270/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 74, elevado por la alumna WITANOWSKY, TANIA VANINA - L.U.N° 409.189 - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación, pedido que cuenta con el aval del Director ING. AGR. ALFREDO PAIS; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador, fue designado mediante Resolución R-DNAT-2008-579 (fs. 21);

Que a fs. precedentes, obra informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 13 de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

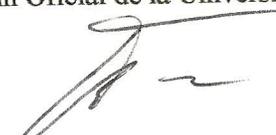
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

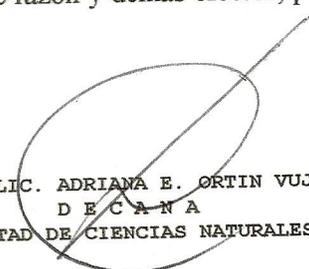
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día viernes 13 de agosto de 2010 a hs. 15.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación de la alumna WITANOWSKY, TANIA VANINA - L.U.N° 409.189 - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 - titulado: "FERIA AGROARTESANAL TRABUN EUK: RECUPERACION DE UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO RURAL EN LA ZONA CENTRO NEUQUINA ". Dicho tribunal estará integrado por:

TITILARES: LIC. NORMA NAHARRO (Fac. de Humanidades)
ING. AGR. CRISTINA SANZ
ING. AGR. PABLO COLINA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES